

Medellín, octubre 22 de 2020

De: Rectoría
Para: Padres de Familia y/o Acudientes
Asunto: Propuesta Costos Educativos 2021

TARIFAS DE MATRÍCULA Y PENSIONES POR EL SERVICIO EDUCATIVO PARA EL AÑO ESCOLAR 2021

Cordial saludo,

El 20 de octubre del presente año fue presentada y sustentada al Consejo Directivo de la institución, la Propuesta de Tarifas de Matrícula y Pensiones por el servicio educativo para Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica; dando cumplimiento a las normas vigentes, entre ellas el artículo 202 de la Ley 115 de 1994 y la Resolución 018959 del 07 de octubre de 2020 del Ministerio de Educación Nacional, ésta última establece los criterios y procedimientos para la fijación de los Costos Educativos para el año 2021.

El Aumento Autorizado fue el **4,83% distribuido así:** (El permitido en el régimen de LIBERTAD REGULADA, con el nivel 10 del Índice Sintético de Calidad Educativa – ISCE – 0,70%, el IPC 1.88%, Certificación de Calidad 0,50; inclusión educativa 0.25% y el pago salarial a educadores de acuerdo con el decreto 2277 del 1.50%). Este incremento se aplicará para los grados de jardín a 11. Para el primer grado (Prejardín), con tarifa liberada, el incremento es del 18%, pero téngase en cuenta que **no se realizarán ningún otro cobro periódico**, pues todo el servicio educativo está incluido en dicho porcentaje.

Tenga en cuenta que esta propuesta se publica para las observaciones que haya por parte de la comunidad educativa y su aprobación se dará en la segunda reunión el próximo martes 27 de octubre. Una vez sea adoptada por el Consejo Directivo se presentará a la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN. Tendrá validez y se publicará a la Comunidad Educativa Pastoral cuando sean aprobados por la Secretaría.

En el concepto de otros cobros periódicos se contempla:

SERVICIOS EDUCATIVOS

GRADOS	OTROS COBROS PERIÓDICOS	Otros Cobros Periódicos comunes de Prejardín a 11º
Prejardín	<ul style="list-style-type: none"> - Guías de profundización académica. - Agenda 	<ul style="list-style-type: none"> - Servicios de Plataformas pedagógicas (Beam, E-libro, plataforma Microsoft Teams, otras plataformas para el desarrollo académico). - Actividades deportivas y recreativas. - Crecimiento personal (Convivencias) - Énfasis en lengua extranjera.
Jardín		
Transición		
1º	<ul style="list-style-type: none"> - Textos físicos y digitales en las áreas de (Matemáticas y Lengua Castellana). - Textos digitales (Ciencias Naturales y Ciencias Sociales) - Proyecto de Innovación (Myon) - Agenda 	
2º		
3º		
4º y 5º	<ul style="list-style-type: none"> - Guías de Profundización Académica. - Textos Digitales en las áreas de (Matemáticas, Lengua Castellana y Ciencias Naturales) - Proyecto de Innovación (Myon) - Agenda. 	
6º a 9º	<ul style="list-style-type: none"> - Guías de Profundización Académica y textos digitales de (Matemáticas, Lengua Castellana, Ciencias Naturales y Educación Religiosa). - Proyecto de Innovación (Myon) - Materiales para talleres. 	
10º a 11	<ul style="list-style-type: none"> - Guías de Profundización Académica y textos digitales, (Matemáticas, Lengua Castellana, Física, Química, y Educación Religiosa). - Proyecto de Innovación (Myon) - Materiales para talleres. 	

Nivel	Grados	Matrícula	Otros cobros periódicos	Valor a pagar el día de la matrícula	Pensión 2021 (10 cuotas iguales)
Preescolar	Prejardín	\$616.494	-----	\$616.494	\$554.844
	Jardín	\$547.687	364.785	\$912.472	\$492.918
	Transición	\$535.986	364.785	\$900.771	\$482.387
Básica Primaria	1°	\$535.986	474.891	\$1.010.877	\$482.387
	2°	\$535.986	474.891	\$1.010.877	\$482.387
	3°	\$534.993	474.891	\$1.009.884	\$481.494
	4°	\$529.984	588.026	\$1.118.010	\$476.986
	5°	\$529.984	588.026	\$1.118.010	\$476.986
Básica Secundaria	6°	\$506.376	772.219	\$1.278.595	\$455.738
	7°	\$511.292	772.219	\$1.283.511	\$460.163
	8°	\$482.009	772.219	\$1.254.228	\$433.808
	9°	\$460.099	772.219	\$1.232.318	\$414.089
Media Técnica	10°	\$437.094	835.870	\$ 1.272.964	\$393.385
	11°	\$421.200	835.870	\$ 1.257.070	\$379.080

Ante las dificultades económicas que se están viviendo en todos los sectores a nivel mundial, y para disminuir algunos gastos a los padres de familia para el 2021, las directivas de la institución proponen en el concepto de otros cobros periódicos, hacer algunos ajustes entre los que se encuentran:

- Se elimina el concepto de Papelería.
- No realizar salidas pedagógicas para el 2021, sólo se cobrará por el concepto de convivencia (Crecimiento Personal).
- Se congela el incremento autorizado para el proyecto de Innovación (Myon), dejando el mismo valor del año 2020.
- Se congela el valor del Seguro Estudiantil para los que lo adquieren con Seguros Bolívar.

- Se retiran las Guías de Profundización Lectoescritura para los grados de 7° a 11°.
- Se retira la agenda educativa de 6° a 11°. Si algún padre de familia o estudiante la requiere, puede comprarla en la institución.
- Se retira el cobro de Carné y área protegida de Jardín a 11°. Estos servicios los asumirá la institución.
- La institución seguirá asumiendo el pago a la administradora de riesgos laborales (ARL) de los estudiantes 10° y 11°.
- La institución, en su proceso de innovación educativa ha optado por textos y plataformas digitales para los grados de 1° a 11°. Además, de 1° a 3° recibirán textos físicos en las áreas de Matemáticas y Lengua Castellana.

Nuevos Conceptos

- Servicios de Plataformas pedagógicas (Beam, E-libro, plataforma Microsoft Teams y otras plataformas para el desarrollo académico).
- Guías de profundización académica para Preescolar
- Guías de profundización académica de 4° a 11°
- Se implementan plataformas digitales para los grados de 1° a 11°
- En el Consejo Directivo se aprobó el concepto de énfasis en Lengua extranjera de Prejardín a 3° para el inicio del Proyecto bilingüe.
- Se establece un nuevo concepto por mantenimiento y material de talleres de 6° a 11°.
- La agenda queda solamente en preescolar y primaria, para facilitar la comunicación entre la institución y los padres de familia.



ETDH
Pedro Justo Berrio
SALESIANOS DE DON BOSCO - MEDELLÍN

COMUNICACIONES EXTERNAS

CÓDIGO: GDR005 V: 00.08.11



Instituto
Pedro Justo Berrio
SALESIANOS DE DON BOSCO - MEDELLÍN

	Servicios de plataformas pedagógicas	Actividad Cult. Dep. Recreat.	Crecimiento personal (Convivencia)	Guías de profundización/ Plataformas digitales	Énfasis Lengua Extranjera	Proyecto Innovación	Mantenimiento y materiales talleres	Agenda	Total
GRADOS									Total
Prejardín	-----	-----	-----	-----	-----			-----	-----
Jardín	\$25.000	\$37.313	\$30.000	\$80.000	\$177.472			\$15.000	\$364.785
Transición	\$25.000	\$37.313	\$30.000	\$80.000	\$177.472			\$15.000	\$364.785
Básica primaria 1º	\$25.000	\$37.313	\$30.000	\$120.000	\$177.472	\$70.106		\$15.000	\$474.891
Básica primaria 2º	\$25.000	\$37.313	\$30.000	\$120.000	\$177.472	\$70.106		\$15.000	\$474.891
Básica primaria 3º	\$25.000	\$37.313	\$30.000	\$120.000	\$177.472	\$70.106		\$15.000	\$474.891
Básica primaria 4º	\$25.000	\$37.313	\$30.000	\$233.135	\$177.472	\$70.106		\$15.000	\$588.026
Básica primaria 5º	\$25.000	\$37.313	\$30.000	\$233.135	\$177.472	\$70.106		\$15.000	\$588.026
Básica secundaria 6º	\$25.000	\$37.313	\$30.000	\$262.328	\$177.472	\$70.106	\$170.000		\$772.219
Básica secundaria 7º	\$25.000	\$37.313	\$30.000	\$262.328	\$177.472	\$70.106	\$170.000		\$772.219
Básica secundaria 8º	\$25.000	\$37.313	\$30.000	\$262.328	\$177.472	\$70.106	\$170.000		\$772.219
Básica secundaria 9º	\$25.000	\$37.313	\$30.000	\$262.328	\$177.472	\$70.106	\$170.000		\$772.219
Media técnica 10º	\$25.000	\$37.313	\$30.000	\$315.979	\$177.472	\$70.106	\$180.000		\$835.870
Media técnica 11º	\$25.000	\$37.313	\$30.000	\$315.979	\$177.472	\$70.106	\$180.000		\$835.870

P. Dairo de Jesús Codina Farías

Rector

Carrera 87ª N° 32ª – 101 – Belén Las Mercedes PBX: 6040202
www.pedrojustoberrio.edu.co / E-mail: info@pedrojustoberrio.edu.co



SC-CER221801

F7-CER221308

CS-CER225803